

# Documento de síntesis programas electorales 2015-2019

En morado. MEC

En amarillo. VXM

En rojo. PSOE

## Mandato de los Concejales

No se mantendrán más de cuatro años en el cargo. Aunque excepcionalmente y con la aprobación de la Asamblea Ciudadana podrán concurrir a un segundo mandato si está suficientemente justificado. MEC

Aquellos concejales que accedan a la gestión a través del equipo de Gobierno del Ayuntamiento se comprometen a no ejercer esta labor de gestión más allá de 2 legislaturas. VXM

Revocación del Alcalde. PSOE

## SERVICIO A LOS VECINOS

La toma de las decisiones será asamblearia, participativa y con respeto a la pluralidad. MEC

Administración abierta y transparente, cercana a la ciudadanía

Realizaremos consultas y/o referéndums sobre asuntos fundamentales del municipio.

Programas de Información en todos los proyectos de interés municipal en las fases de diseño, elaboración y concreción de las propuestas.

Estableceremos días y horas de atención a los vecinos por parte del alcalde y los concejales, para que se pueda exponer de forma directa cualquier asunto de interés del municipio. VXM

## PACTOS DE GOBIERNO

En el caso de obtener mayoría para gobernar con apoyos de otras fuerzas políticas, estos apoyos no podrán condicionar nuestros compromisos ineludibles.

De no obtener mayoría suficiente para gobernar, todas nuestras actuaciones irán encaminadas a conseguir el cumplimiento de nuestros COMPROMISOS que detallamos en este programa electoral, desde el apoyo a la investidura, hasta nuestras actuaciones desde la oposición de gobierno.

## SEGUIMIENTO PERIÓDICO Y PÚBLICO DE LOS COMPROMISOS INELUDIBLES

Cada uno de los compromisos ineludibles que Vecinos por Moralarzal Participa! propone llevar a cabo serán objeto de un exhaustivo seguimiento para informar públicamente del grado de avance, situación o incidencia que se derive de su puesta en marcha.

Al final de la legislatura, y en caso de incumplimiento de los compromisos ineludibles recogidos en este programa, el equipo de gobierno de VMP! que estén gestionando el Ayuntamiento no volverán a presentarse a un nuevo proceso electoral.

## AUDITORÍA DE LAS CUENTAS MUNICIPALES

Haremos una auditoría de la deuda pública y privada para delimitar qué partes de ésta pueden ser consideradas ilegítimas para tomar medidas contra los responsables. MEC

Llevaremos a cabo una auditoría externa económica y de gestión que nos aclare la situación real de nuestro Ayuntamiento, y de la extinguida sociedad Municipal, y que nos permita, en su caso, exigir responsabilidades. El resultado de la auditoría será público y estará a disposición de los vecinos en la web municipal. VXM

**Auditoria de las cuentas municipales PSOE**

**Oficina antifraude. PSOE**

## SALARIOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Los salarios del equipo de gobierno no serán superiores a tres veces el salario mínimo interprofesional. No se podrán contratar cargos de confianza ni contar con asesores permanentes. Aquellos que por necesidades imperiosas se contraten temporalmente, deberán ajustarse a la más absoluta transparencia tanto en su nombramiento como en sus retribuciones. MEC

Ajustaremos el sueldo del alcalde y los concejales a la legislación vigente. Una vez hecho esto, reduciremos la masa salarial del equipo de gobierno en un 20%. VXM

**Limitación de cargos públicos de designación directa y sueldos del alcalde y concejales al mínimo establecido en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. PSOE**

## PERSONAL DE CONFIANZA

No se podrán contratar cargos de confianza ni contar con asesores permanentes. Aquellos que por necesidades imperiosas se contraten temporalmente, deberán ajustarse a la más absoluta transparencia tanto en su nombramiento como en sus retribuciones. MEC

Los puestos de trabajo de apoyo directo a las concejalías, se cubrirán con personal de la plantilla actual del Ayuntamiento. En todo caso, y si fuera realmente necesaria la contratación de personal eventual, nos ajustaremos a lo dispuesto en la Ley (2 personas máximo para una localidad de nuestras características). VXM

## PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Defendemos una política de gasto austera y racional, pero que priorice los servicios públicos y la inversión para crear empleo. MEC

En todos los proyectos de obras y servicios será preceptivo un informe previo de impacto ambiental, social y de empleo. MEC

Estableceremos unos presupuestos anuales equilibrados, con inversiones socialmente rentables, y con una política fiscal adecuada. Llevaremos a cabo una gestión transparente que evite el gasto incontrolado e innecesario y restablezca el agotado patrimonio municipal.

El mantenimiento de edificios públicos educativos, limpieza y cuidado de jardines, mantenimiento de viales seguirá en importancia a las grandes partidas presupuestarias de la localidad (personal, infraestructura global de limpieza y basuras,...

Presupuestos participativos. PSOE

## PLENOS MUNICIPALES

Estableceremos procedimientos para la participación directa de la ciudadanía en los Plenos Municipales. A tal efecto se elaborará un reglamento de plenos que los regule. Los Plenos serán en horario no laborable, con agenda previa y duración limitada. Los plenos serán retransmitidos por Internet. MEC

Celebraremos un Pleno municipal ordinario mensual, en horario de tarde, para facilitar la asistencia de otros concejales con actividades profesionales externas y de los vecinos que lo deseen.

Todos los Plenos serán grabados y publicados en la web del Ayuntamiento.  
Devolveremos de manera inmediata al Pleno Municipal las facultades actualmente delegadas a la Junta de Gobierno que no supongan la paralización de su gestión. Para lograr una real transparencia en el gobierno de la Institución es necesario que el Pleno conozca, controle y decida, en su caso, sobre los asuntos de mayor importancia, por ello se llevará a cabo esta devolución de facultades.

## ESTABLECIMIENTO DE UNA AGENDA PÚBLICA DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Control estricto del absentismo de los cargos electos de forma injustificada y sanciones específicas por dejación de funciones. Siempre y cuando tengan responsabilidades de gobierno. MEC

Siempre que la previsión lo permita, publicaremos en la web municipal la agenda prevista del Alcalde y de todos los concejales para conocimiento de todos los vecinos. La actividad desarrollada que no se haya podido publicar a priori se complementará con posterioridad.  
VXM

## CONTRATACIONES DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS

Compromiso de transparencia en la política de Compras y Contratación. De esta forma, las contrataciones se realizarán a través de comisiones específicas, cuyo funcionamiento será transparente, sus decisiones públicas y en las que participarán los representantes de todos los grupos municipales. Sus componentes tendrán acceso a los expedientes de contratación.

Informaremos, a través de la página web del Ayuntamiento, de todas las contrataciones que se realicen, ya sea de obras, servicios o suministros. También se reflejará el motivo del rechazo de las contrataciones no elegidas.

Las contrataciones con vigencia de varios ejercicios, se realizarán exclusivamente para el período que dure la Legislatura, salvo acuerdo cualificado (a determinar) entre todas las fuerzas políticas con representación municipal.

**Contratación pública transparente. PSOE**

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asumiremos el reglamento de Participación ciudadana elaborado de forma participativa por los ciudadanos/as de Moralarzal. MEC

Crearemos, con el máximo consenso posible, un Reglamento de Participación Ciudadana que sirva de cauce para que los vecinos de Moralarzal puedan intervenir directamente en la política municipal. VXM

Impulsaremos experiencias de presupuestos participativos. MEC

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:** Fomentaremos la participación vecinal en la confección de los presupuestos municipales, a través de diferentes cauces que faciliten su intervención. VXM

Se potenciarán los consejos ciudadanos sectoriales, convirtiéndolos en órganos de deliberación y debate de los distintos agentes implicados, definiendo claramente los derechos y deberes de los movimientos sociales, asociaciones o ciudadano/as que decidan participar. (Consejos Sectoriales de Mayores, Juventud, Mujer, Educación, Medio Ambiente, Vivienda, etc.). MEC

**CREACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES:** Crearemos Consejos Municipales, que posibiliten la participación real y efectiva de los vecinos en la gestión municipal (Consejo Municipal Escolar, Consejo de Festejos, Consejo Económico y Social etc.)

Se potenciarán las estructuras asociativas como las asociaciones de vecinos, consumidores, AMPAS, deportivas, culturales, etc., dotándolas de medios (como salas multiusos ya existentes para reuniones) y cauces para una participación real y efectiva. Apoyaremos iniciativas ciudadanas tales como el SORCAS. MEC

**FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO:** Fomentaremos el asociacionismo porque lo entendemos como parte de la actividad democrática del pueblo, cediendo espacio municipal a las asociaciones que así lo soliciten para ejercer su actividad normal, y ofreciendo espacio publicitario en los medios y soportes con los que cuenta el Ayuntamiento, entre otras iniciativas.

El Ayuntamiento estará al servicio de los ciudadanos practicando principios de transparencia informativa y buen gobierno. Poniendo a disposición del ciudadano la información relativa a la gestión del municipio. Actualizaremos la información siendo así de fácil acceso.

Se pondrán en marcha Programas de Información en todos los proyectos de interés municipal en las fases de diseño, elaboración y concreción de las propuestas.

Exploraremos todas las posibilidades que ofrecen las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación 2.0 para hacer más accesible la información municipal y dotar al municipio de herramientas para el diálogo

Haremos obligatoria la disponibilidad de los documentos municipales en la web del Ayuntamiento en formatos descargables y manejables por la ciudadanía.

Incorporaremos el Ayuntamiento al movimiento “Lectura Fácil” para que toda la ciudadanía pueda comprender los documentos oficiales. MEC

**CANALES DE INFORMACIÓN PLURALES:** Daremos cabida en los medios informativos municipales a las noticias y opiniones de todos los partidos políticos y las asociaciones locales (revista, web, paneles informativos, redes sociales...)

Participación (generación de dinámicas participativas, garantizar el acceso a la tecnología, comunicación bidireccional, Colaboración (compartir, cogestión de recursos, auditoría ciudadana).MEC

**INICIATIVAS CIUDADANAS:** Promover que los vecinos puedan llevar a cabo Iniciativas Ciudadanas ateniéndose a la forma prevista en el Reglamento de Participación Ciudadana

Democracia directa: Realizaremos consultas y/o referéndums sobre asuntos fundamentales del municipio. MEC

**PROMOVER CONSULTAS POPULARES:** El compromiso del Gobierno Municipal de convocar referéndum sobre temas relevantes, como por ejemplo proyectos urbanísticos.

Promoveremos una participación activa de los ciudadanos en el Gobierno Municipal para mejorar la conexión entre representantes y representados y devolver a los vecinos el gobierno municipal. Puesta en marcha del Reglamento de Participación Ciudadana desarrollado en un proceso de participación y consensuado con otras organizaciones políticas y sociales.

Facilitaremos la presentación de iniciativas populares a los plenos municipales.

Promoveremos la Celebración de Plenos Ciudadanos.

Consejos Sectoriales y Asamblea del Pueblo

Regulación de un procedimiento para que la ciudadanía pueda promover la revocación del Alcalde-Presidente

Creación del Consejo Municipal, en el que participen las administraciones sanitaria, local y educativa así como los agentes sociales del Municipio (Ampas, partidos políticos, asociaciones de ciudadanos, asociaciones de empresariales,

etc).

Presupuestos Participativos: el destino del dinero de todos los contribuyentes se decidirá de forma colectiva a través de procesos de participación ciudadana. PSOE

## ESPACIOS VERDES

Reforestación urbana con especies autóctonas, proporcionar incentivos para cubiertas verdes o activas, mantenimiento de montes cercanos, potenciación de empresas que gestionen de forma sostenible el bosque o desarrollo de corredores verdes en el territorio rural del municipio.

Desarrollando un modelo de jardinería adaptado al clima y basado en las especies autóctonas.

Vigilancia especial por la policía municipal de las irregularidades urbanísticas y contra el medio ambiente. MEC

Prestaremos una especial atención al mantenimiento y mejora de los espacios verdes del municipio, sus parques y jardines, cuidando su buen estado, para que permanezcan limpios y adecuados al perfil poblacional de la zona.

## DEHESA VIEJA

Protegeremos las áreas de interés ambiental tanto dentro del tejido urbano como en la periferia y especialmente la Dehesa y de Los Praderones. Trabajaremos junto con los proyectos que se realizan en la Plataforma Salvemos la Dehesa y los Ganaderos. MEC

Mantendremos los usos implícitos a un Monte de Utilidad Pública. Incluiremos este entorno de singular valor medioambiental en los programas de protección, por su inventario de flora y fauna.

Plan de conservación. PSOE

## URBANISMO

Prohibiremos expresamente los nuevos desarrollos urbanísticos en áreas de interés natural. Priorizaremos los intereses ecológicos ante la construcción de nuevas infraestructuras y compensando las afecciones que puedan resultar del desarrollo de éstas. MEC

Evitaremos la creación de nuevos núcleos aislados, desvinculados de nuestro pueblo y su entorno y por ello paralizaremos el desarrollo del Sector “Los Praderones”.

Impulsión del planteamiento urbanístico como función pública al servicio de los derechos de la ciudadanía. MEC

Promoveremos los cambios necesarios en los Planes Parciales para la creación de reservas de suelo dotacional y de vivienda de protección oficial (VPO) en los desarrollos urbanísticos ya aprobados.

Ningún desahucio por motivos económicos sobrevenidos sin una solución habitacional.

Gestión de vías que favorezcan la rehabilitación de viviendas y densificación del tejido urbano, de forma que se puedan absorber las demandas de vivienda e infraestructuras sin necesidad de realizar nuevos desarrollos urbanísticos, y a la vez fomentaremos el empleo local en el sector de la rehabilitación de vivienda.

Revisaremos las normas municipales de estilo urbanístico para nueva construcción, tratando de reinterpretar la imagen arquitectónica del pueblo, buscando una sostenibilidad en el estilo de construcción, materiales, homogeneización, etc.

Promoción de la construcción en suelo dotacional de viviendas públicas tuteladas para personas mayores y dependientes, y la construcción de viviendas públicas para alquiler social. Impulsaremos iniciativas sociales que combinen el alquiler habitacional para jóvenes en casas de mayores dependientes.

Eliminación de barreras arquitectónicas y adecuaremos las aceras y calzadas, promoveremos el soterramiento de líneas eléctricas y telefónicas. Impulsaremos la peatonalización del casco histórico y del uso de la bicicleta como medio de transporte primordial dentro del casco urbano.

Vivienda tutelada. PSOE



## PATRIMONIO HISTORICO

Impulsaremos desde el ayuntamiento el carácter popular y la ayuda necesaria en el funcionamiento del S.O.R.C.A.S. Lo incluiremos en el catálogo de patrimonio histórico, cultural y natural de Morazarzal. Nos comprometemos públicamente a su conservación y protección. MEC

Elaboraremos un Catálogo del Patrimonio Histórico de Morazarzal que nos ayude a conocerlo, protegerlo y favorecer su divulgación: edificios del casco antiguo, elementos y árboles singulares, mojones, caminos naturales y vías pecuarias... y también gastronomía, fiestas populares, tradiciones. En esta línea, apoyaremos que se inicie la declaración del edificio de SORCAS como Bien de Interés Cultural. VXM

Estamos comprometidos con la protección y conservación de los espacios naturales y los montes comunales, evitando usos inapropiados o que limiten el uso común, teniendo especial atención a la protección de la Dehesa Vieja y del resto de montes de utilidad pública y espacios protegidos del municipio, así como de Los Praderones.

Promoción de la restauración ecológica de nuestro territorio mediante la recuperación de hábitats y la restauración de espacios para la reintroducción de especies silvestres. Protegeremos la singularidad de nuestro paisaje mediante la protección y el fomento del uso tradicional del territorio de forma planificada, controlada y sostenible.

Creación de un museo etnográfico, para la recuperación del patrimonio cultural de Morazarzal, de sus tradiciones, de la historia y de la memoria visual de nuestro pueblo, aprovechando edificios municipales infrautilizados.

Redacción del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Morazarzal, conforme a lo establecido en la legislación vigente y siguiendo las recomendaciones sobre conservación del patrimonio de los organismos nacionales e internacionales.

Los Socialistas de Morazarzal queremos un pueblo vivo, con una economía local saneada, productiva y sostenible, con un tejido social variado, rico y pleno de actividad, que sea capaz de generar riqueza para todos los vecinos y vecinas.

Para ello queremos promover un nuevo modelo económico basado en la utilización sostenible de los recursos locales para la creación de nuevos empleos, enfatizando en la generación de empleo verde y en la conservación y el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos humanos, tecnológicos y naturales. PSOE

## CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Atendiendo a la legislación vigente de la Comunidad de Madrid, elaboraremos, con la participación de todas las comunidades educativas de nuestro municipio, un plan local de mejora de la educación que nos permita exigir a la Administración Regional la financiación necesaria para poder invertir y dotar de más recursos educativos a nuestras escuelas, entre otros, de nuevas tecnologías que abastezcan al profesorado de herramientas capaces de hacer más fácil su tarea. Queremos que nuestro alumnado disponga de una calidad óptima de enseñanza. Queremos que todos los niños y niñas de Moralarzal prefieran ir a la escuela pública.

Estudiaremos la viabilidad de subvencionar el abono de transporte para los estudiantes que cursen estudios fuera de Moralarzal.

Crearemos un Consejo Escolar Municipal. MEC

Estableceremos una partida presupuestaria para arreglos de emergencia y velaremos por mantener los centros educativos en las condiciones óptimas que garanticen la calidad educativa

## AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Devolveremos a los centros educativos públicos de Moralarzal el auxiliar técnico educativo de educación infantil que entendemos es imprescindible para mantener la calidad educativa y una manera más de ayudar a la conciliación de la vida familiar. VXM

Contratación personal auxiliar. PSOE

## COLEGIO EL RASO

Elaboraremos también un Plan de mantenimiento de Centros públicos, en especial un Plan Urgente de mantenimiento y adecuación de los actuales Centros públicos de enseñanza. MEC

Solicitaremos su nueva construcción al órgano competente en materia de educación de la Comunidad de Madrid, en la ubicación más adecuada posible.

En caso de que no exista dotación económica por parte de la Comunidad de Madrid, como alternativa, llevaremos a cabo su rehabilitación y ampliación en el lugar en el que se encuentra buscando el consenso de la comunidad educativa.

## Escuela de Música

Fomentaremos el carácter público de la Escuela de Música Municipal con el necesario apoyo institucional a todas sus actividades. MEC

## Escuela de Adultos

Impulsaremos de forma importante la Educación de personas adultas, tanto en su vertiente de la enseñanza reglada y formal como en la enseñanza no formal. Favorecer la enseñanza de nuestro idioma y el aprendizaje de nuestros conciudadanos extranjeros. MEC

## AMPAS

Potenciaremos las Asociaciones de Madres y Padres de alumnos dotándolas de los recursos materiales y económicos, a través de subvenciones, con el fin de fomentar su participación en la comunidad educativa.

## Escuela Infantil

Promoveremos e impulsaremos ante la Comunidad de Madrid la creación de una Escuela Infantil de titularidad y gestión pública

## PROMOCIÓN DE LA SALUD

La mejora de la salud, desde una óptica centrada en la mejora de la calidad de vida, en la inserción de hábitos saludables y sobre todo en la mejora de los indicadores de salud comunitarios, será uno de nuestros objetivos primordiales. MEC

Potenciaremos la participación responsable de las personas en el cuidado de su salud, para que opten por estilos de vida más saludables. Lo realizaremos a través de actividades de participación social, comunitaria y educativa para la salud. VXM

## Consejo de Salud Municipal

Queremos promover un Consejo Municipal de Salud que se ocupará de campañas de concienciación para la salud infantil y geriátrica, prevención de enfermedades, hábitos saludables, etc.

Consejo local de Salud. PSOE

## Salud Mental y Salud Sexual

Realizaremos campañas de información sexual y prevención de enfermedades de transmisión sexual y anticoncepción.

Implementaremos los recursos necesarios para la cobertura adecuada de las necesidades de salud mental de la población de Morazarzal.

Educación sexual. PSOE

## AYUNTAMIENTO CARDIOPROTEGIDO

Ubicaremos desfibriladores en puntos estratégicos de la localidad y formaremos en su uso al personal que presta servicios en dichas instalaciones.

## URGENCIAS SOCIALES

Creemos que son los ayuntamientos los que debe gestionar las políticas y servicios sociales prestados a la ciudadanía, ya que son estas instituciones las más cercanas a la población. Por ello defendemos no solo el traspaso de competencias a los ayuntamientos, sino también la descentralización y la liberación de recursos económicos hacia estos por parte de las autonomías.

Pensamos que desde los ayuntamientos no se debe evitar el problema por no tener competencias en muchos casos y sí que se debe invertir gran parte del presupuesto municipal para tratar servicios y asuntos sociales especialmente en esta época de crisis que ha dejado desprotegida a gran parte de la población.

Implantaremos un Plan Municipal Integral específico que cubra el servicio de la dependencia y que de soluciones reales a los vecinos y vecinas afectadas por la Ley de Dependencia.

Se establecerá una línea económica para ayudas de emergencia social dotada desde la partida presupuestaria del Ayuntamiento para estos fines, ampliando la aportación que hace la THAM para aquellas personas que atraviesan una situación extrema. VXM

Programa Integral de apoyo a las familias. Desarrollo de programas propios desde el ayuntamiento de atención a la familia y a la infancia (ludotecas, atención a menores y adolescentes, fomento e grupos de crianza compartida, etc.) y fomento de la ampliación de las actividades de educación para la salud en colaboración con los profesionales del Centro de Salud, incorporando a las mismas a todos los segmentos de la población (mayores, mujeres, jóvenes y niños). Revisaremos los acuerdos con la Mancomunidad THAM para acercar los programas de servicios sociales de la Mancomunidad al Municipio.

Programación de iniciativas participativas como bancos de tiempo, para fomentar una cultura de colectivos solidarios.

Programa de vejez saludable.

Promoción de la creación de un centro de día municipal de gestión pública para la asistencia a las personas dependientes y Mayores.

Activación de un sistema eficaz de atención domiciliaria a mayores con discapacidad y problemas de movilidad.

Presupuesto para una gestión autónoma del Centro de Mayores empoderando a las asociaciones existentes para que organicen excursiones, salidas culturales y de ocio, etc. Implantaremos una cuota unificada en las actividades culturales y deportivas para pensionistas, incluso los menores de 65 años.

Convenios con entidades para las revisiones médicas periódicas y técnicas subvencionadas (oculistas, dentistas, otorrinos, fisioterapeuta especializado, podología, peluquería) para las personas mayores y población infantil.

Promoveremos la participación activa de nuestros mayores en el consistorio, escuchando sus inquietudes, propuestas, y su experta opinión.

Creación de un comedor y servicio de comidas con precios asequibles para los Mayores. PSOE

## ADAPTACIÓN PRECIOS PÚBLICOS

No solamente los impuestos y sus recargos, sino también las tasas y precios públicos deben recoger principios de equidad, suficiencia y progresividad para lograr una fiscalidad justa. Esto es especialmente importante en el IBI. MEC

Revisaremos y adaptaremos los precios para el desarrollo del deporte y la cultura haciéndolos accesibles a todos los vecinos, facilitando que las actividades estén al alcance de todos. Mejoraremos la oferta de actividades, adecuándolos a la demanda de los vecinos. VXM

## POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL

Realizaremos un Plan local de coordinación entre los diferentes cuerpos de seguridad.

Formación a los agentes locales, para una relación de mayor proximidad con los vecinos y un comportamiento ejemplar en el trato con los mismos.

Planes que atiendan la seguridad en los entornos escolares, así como la seguridad vial.

Limitaremos a 30 Kms la velocidad para vehículos en el casco urbano y potenciar la importancia del peatón y el ciclista.

Actuaciones para prevenir el vandalismo y la degradación urbana. Creación de patrullas de a pie.

Programas contra la violencia de género e infantil. Estadísticas y seguimientos en el municipio.

Atención especial a las personas mayores que vivan solas, en colaboración con los servicios sociales. MEC

Desarrollaremos la coordinación real y efectiva de todos los recursos de seguridad de competencia municipal.

### Programa contra la violencia de género. PSOE

Potenciación de la Agrupación de Protección Civil, dotándoles del material sanitario que pudieran necesitar.

Fomentar la realización de la Formación Profesional de técnico de emergencias sanitario, así como animar a los distintos sectores de la población a ejercer el voluntariado.

Estudiar la posible contratación de profesionales, aunque fuese de forma temporal y rotatoria en Protección Civil. MEC

Elaboraremos y daremos a conocer entre la población, un Plan de Actuación de Protección Civil de ámbito local ante distintas situaciones que se puedan producir en el municipio: inclemencias meteorológicas (especialmente nevadas), incendios, inundaciones...VXM

Políticas de prevención de la delincuencia. MEC

Crearemos protocolos de actuación que promuevan medidas educativas que ayuden a prevenir en lugar de medidas coercitivas. VXM

## JÓVENES

Organizaremos una SEMANA DE LA JUVENTUD, cuyos contenidos y actividades serán debatidos y aprobados por el Consejo Municipal de la Juventud.

Acondicionaremos nuevos espacios municipales para que los adolescentes y jóvenes de nuestro municipio puedan desarrollar sus actividades.

Posibilitaremos un ocio adaptado a las demandas de los jóvenes de la localidad, favoreciendo los canales de participación y su propia toma de decisiones. Motivaremos la implicación de los jóvenes en la vida local.

## MAYORES

En línea con lo anterior, las personas Mayores serán objeto de un Plan Integral en nuestro pueblo, elaborado en colaboración con las asociaciones de mayores existentes o por constituir, incluyendo de manera muy especial todas las líneas de actuación de lo que se denomina como: “Envejecimiento activo y saludable”, además de los oportunos apoyos asistenciales. Así mismo, y en esta misma línea, exigiremos a la Comunidad de Madrid los fondos necesarios para la creación de una residencia de ancianos pública.

Diseñaremos actividades para la tercera edad en coordinación con los servicios de salud municipales.

Pondremos el acento en que las personas mayores se sientan cuidadas y atendidas, potenciando su calidad de vida con iniciativas que enriquezcan su actividad y promocionando su presencia en todos los ámbitos de la comunidad e invitándoles a participar de las decisiones sobre aquellas cosas que les afectan. Cuidando de forma especial a aquellas personas en situación de dependencia.

## COMERCIO LOCAL

La potenciación del pequeño comercio local es algo vital para el mantenimiento no solo del empleo en la localidad sino para generar un empleo de calidad. Creación de un plan de incentivos económicos (Pases de piscina municipal, localidades gratuitas en representación de obras de teatro, subvención en las escuelas de música, entrada gratuita en los conciertos, etc....) mediante la creación de una cartilla de compra en los comercios del pueblo, con cada

compra se sellaría o se entregaría un cupón, con determinados cupones se conseguiría una entrada.

Recopilaremos los locales y edificios propiedad del Ayuntamiento, para reubicar en ellos a personas con nuevas ideas de negocio o actividad, cobrando un precio simbólico mientras se justifiquen que esas empresas no poseen beneficios suficientes como para afrontar el pago de un local. Esas cesiones en todo caso serán de carácter semestral revisable, tanto para el mantenimiento de la cesión como para finalizarla.

Además, para fomentar el comercio local, se facilitarán todos los trámites y licencias de apertura de los nuevos negocios.

Crearemos un mercado semanal de domingo dentro de la Plaza de Toros de forma que se eviten las inclemencias temporales, fundamentalmente gastronómico y de outlet de productos de las tiendas del pueblo, sin cobro de Tasa a los comerciantes y empresas participantes, siempre que sean del pueblo.

Se creará un enlace en la página Web del Ayuntamiento de Moralarzal, de portales de empleo, así como todas las ofertas de empleo público de cualquier carácter, de las distintas administraciones (local, mancomunidad, provincial, autonómica y nacional). MEC

Crearemos un Plan del Fomento del Comercio Local a través de distintas iniciativas como:

- La alternancia en los eventos del pueblo haciendo que no toda la actividad gire en torno de los mismos lugares de la localidad.
- Creando iniciativas que ayuden a los vecinos a conocer mejor el lugar donde viven y los comercios de la localidad (ferias de comercio, ofertas conjuntas en actividades, ofertas para empadronados, cuñas publicitarias en radio, prensa...)

Fomento del Comercio Local, revisión de la ordenación del tráfico y el aparcamiento regulado. Promoción de reconversión de nuestras plazas y calles del centro urbano en un área comercial abierta.

La regeneración de las zonas industriales también entra dentro de nuestra hoja de ruta, siendo nuestra ambición mejorar las infraestructuras actuales, recuperándolas del estado de dejación y abandono en el que se encuentran, facilitando la instalación y desarrollo de nuevas empresas generadoras de empleo.

Reducción de las tasas en el establecimiento de veladores y terrazas a niveles de 2011.

Promoción de la creación de un Centro Municipal de Industrias y Oficios Artesanos (Cantería, Forja, Ebanistería, Vidrio, Yesería, Jardinería, Restauración, Orfebrería, Guarnicionería, Cestería, etc.)

Puesta en marcha de un Mercadillo de las Artes y las Artesanías.

Restablecimiento del modelo de Escuela gastronómica que el Ayuntamiento ya tiene en colaboración con el Cenador de Salvador, haciendo una gestión en condiciones de igualdad de acceso para los vecinos y vecinas del municipio.

Trabajaremos en la creación de una marca propia de calidad.

Promoción de convenios con entidades públicas, centros de investigación y



agentes sociales para fomentar el desarrollo económico y social del Municipio.  
Promoción de la imagen de Moralarzal como lugar de ocio sostenible, cultural y gastronómico, como referente en la comarca de la Sierra del Guadarrama. PSOE

## BAJADA DE IMPUESTOS UNA VEZ ALCANZADO EL SUPERÁVIT

Habrà una política de impuestos progresivos según la renta. MEC

Queremos que todas las rentas tributen de la misma manera, sean del capital o del trabajo y que paguen más los que tienen y ganan más. Proponemos una Fiscalidad suficiente para las necesidades públicas, equitativa y progresiva, para que quienes hoy no pagan, o pagan poco, tributen por sus beneficios, aumento de la contribución fiscal de los bancos, grandes empresas y transacciones financieras. Ningún privilegio fiscal en el IBI o en otros impuestos, tasas y precios públicos para la Iglesia Católica o cualquier otra confesión religiosa.

El principio de progresividad fiscal y persecución del fraude lo llevaremos también a la Haciendas Local de Moralarzal.

No solamente los impuestos y sus recargos, sino también las tasas y precios públicos deben recoger principios de equidad, suficiencia y progresividad para lograr una fiscalidad justa. Esto es especialmente importante en el IBI. MEC

Como a todos los vecinos, nos preocupa el precio del IBI y basuras que abonamos en la localidad. Por ello tendremos durante toda la legislatura el objetivo claro de bajarlos, en cuanto consigamos tener unas cuentas saneadas. Se hará a través de bonificaciones y pediremos a la Comunidad de Madrid la revisión de los valores catastrales de nuestras viviendas.

Redistribución equitativa de impuestos. PSOE

## EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO

Entendemos que los Empleados Públicos son los garantes de la objetividad e imparcialidad de la Administración Pública, para garantizar los derechos ciudadanos emanados de la Constitución y el cumplimiento de los postulados esenciales de nuestro Estado de Derecho.

Queremos realzar su papel objetivo y fundamental en nuestro municipio, debido a la labor fundamental que realizan día a día. Sabemos que, en gran medida, son los que aplican y

administran las decisiones políticas y creemos que desde la motivación está labor se realizará mucho mejor. Para ello, tenemos previsto:

- Promover su Participación, a través de las mesas de negociación, para la búsqueda de una gestión adecuada y que acerque al Empleado Público al Vecino de Moralarzal.
- Contar con la experiencia de los trabajadores para crear un ambiente de trabajo dinámico y motivador que busque el mejor Servicio para el Vecino de Moralarzal.
- Establecer un marco de Relaciones Laborales dinámico y respetuoso con los Empleados Públicos, que pretenda la recuperación de los derechos en la medida de nuestras posibilidades locales.
- Poner en marcha, de buena fe, todos los ámbitos de negociación laboral y órganos que están marcados legalmente, como por ejemplo, el comité de Seguridad y Salud para garantizar los derechos en cuanto a prevención de riesgos laborales en todos los Servicios que presta la Administración local.

## ALUMBRADO PÚBLICO

Reduciendo la contaminación lumínica para ahorrar energía y permitir disfrutar del cielo nocturno. Bajar los niveles de alumbrado nocturno tomando como referencia los niveles europeos. Añadir criterios de optimización del rendimiento de los sistemas de iluminación existentes en lugar de la simple sustitución.

Haremos Auditorías energéticas en edificios municipales y dependientes. Implementaremos las medidas resultantes de las auditorías.

Instalación de renovables térmica y fotovoltaica en dependencias de responsabilidad municipal.

Impulsaremos la educación ciudadana en la gestión energética con especial énfasis en la infancia: ahorro, eficiencia, renovables.

Realizaremos la implementación de políticas municipales contra la pobreza energética.

Fomentaremos la participación ciudadana en la implantación de medidas de ahorro en los servicios de agua, alumbrado, distribución de electricidad, etc.

Derogaremos los contratos de gestión privada de los servicios básicos. Crearemos empresas de gestión municipal, mixtas y/o cooperativas locales.

Modernizaremos las redes de distribución para conseguir una red distribuida e inteligente, que combine la generación con recursos locales con el almacenamiento energético local.

Favoreceremos y fomentaremos la contratación de energía con cooperativas de energías renovables o exigiremos a las compañías suministradoras que la energía provenga de fuentes de energías renovable.

Fomentaremos la rehabilitación energética de edificios.

Desarrollaremos Ordenanzas municipales para fomentar la instalación de energías renovables en edificios de nueva construcción.

Promoveremos incentivos fiscales para las industrias que cumplen con criterios ambientales y de eficiencia energética.

Realizaremos un Plan de Alumbrado Público Eficiente, que incluya la modificación paulatina de luminarias con el objetivo de disminuir el impacto lumínico y el coste energético.

## VIARIOS

Abordaremos tanto la mejora de los existentes como la realización de aquellos que sean necesarios.

## ALCANTARILLADO

Realizaremos un dimensionamiento correcto de la red de alcantarillado municipal que evite el desbordamiento en momentos de lluvia y llevaremos a cabo un mantenimiento adecuado que evite la proliferación de plagas (ratas).

## CARRETERA M-608

Llevaremos a cabo un estudio detallado de la movilidad en todo su recorrido a lo largo del término municipal, teniendo en cuenta los pasos de peatones necesarios, las preferencias para bicicletas, los pasos de caballos, semáforos, y las limitaciones de velocidad y de tonelaje.

## SUELO URBANO CONSOLIDADO

De la misma forma, defendemos la recalificación 0 y la no venta de suelo público porque es patrimonio de todos y todas las vecinas, si hubiera que hacerlo en algún caso, sería necesaria la realización previa de un referéndum vinculante.

Realizaremos un estudio y consiguiente catálogo de las viviendas vacías de nuestro municipio.

Procuraremos una ordenación del territorio basada en criterios de eliminación de la especulación y protección medio - ambiental, nos oponemos a desarrollos urbanísticos irracionales como segundos núcleos urbanos en los Praderones y queremos salvaguardar los territorios que a nuestro entender deberían ser susceptibles de ser incluidos en el futuro Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama, manteniendo la consideración de municipio

serrano de Moralarzal primando sus aislamientos naturales: madera autóctona, granito, forja, etc., especialmente en lo relativo a equipamientos urbanos.

Pensando especialmente en la juventud, un camino abordable es el alquiler social. La falta de previsión y compromiso del Ayuntamiento ha tolerado la especulación (cuando no la han fomentado mediante subastas de suelo público) y han debilitado la promoción de vivienda protegida.

Se llevará a cabo un plan de rehabilitación de viviendas, que se llevará con criterios de eficiencia energética. MEC

Realizaremos un estudio del suelo urbano detallado, con el objeto de conocer las viviendas ocupadas, las de uso secundario, las abandonadas, los inmuebles propiedad del ayuntamiento, y por lo tanto de todos, a efectos de mantenimiento de las edificaciones, accesibilidad, programas de rehabilitación, etc. VXM

Alquiler joven. PSOE  
Vivienda tutelada. PSOE

## PLAN GENERAL

Realizaremos una revisión del Plan General, con plena adaptación a la legislación estatal y autonómica y con el claro objetivo de dar protección a determinados valores medioambientales y paisajísticos hoy en día en claro peligro.

## ZONA AZUL

Estudiaremos el aparcamiento restringido de uso ilimitado para residentes, permitiendo su uso comercial, sanitario y residencial (gestiones, sin sancionar), entorno a la estación de autobuses y al casco antiguo.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

Impulsaremos la trituración y compostaje de podas y su uso energético local como biomasa o generación de biogás. Disminuir/Erradicar la quema.  
Promocionaremos el tratamiento ecológico de residuos agrícolas y ganaderos para su aprovechamiento energético. Purines en biogás, cáscaras y semillas, etc. Proteger la ganadería extensiva frente a la intensiva.

## REMUNICIPALIZACIÓN DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS. MEC

Elaboraremos un plan que permita mejorar la calidad de los servicios de gestión, tratamiento

y eliminación de los residuos (podas, escombros, orgánicos, plásticos...).

**Los socialistas realizaremos una gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (Basuras) racional, sostenible y ecológica, basada en los principios de reutilización, reciclaje y reducción del residuo.**

**Convenio de corresponsabilidad con los ciudadanos para la reducción, el reciclado y la reutilización de residuos:**

**Reducción de la tasa de basuras a las familias que se adhieran al convenio de corresponsabilidad para la reducción de residuos, y Sistema de recogida que permita la clasificación y separación de residuos de manera que los beneficios económicos derivados de la comercialización del residuo reviertan directamente al municipio.**

**Promoción de la creación de una planta de clasificación y reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos con unidad de compostaje con recuperación de biogás y mini central térmica para producción energética y agua sanitaria.**

**Limpieza y mantenimiento continuado de las calles, áreas de recreo, parques y jardines municipales, así como de la reposición de su mobiliario, revertiendo la gestión de limpieza y mantenimiento al ayuntamiento para ahorrar costes y ganar en eficiencia. Velaremos por mantener parques, jardines y calles limpias, y aseguraremos un cuidado constante del mobiliario público y del arbolado urbano.**

**Gestión de la eliminación de los residuos tóxicos y peligrosos (amianto, fibrocemento, metales pesados, etc.) del Centro de Reciclado de Residuos de Construcción (Escombros) de la Comunidad de Madrid que han sido vertidos en caminos, arroyos y fincas particulares del término municipal.**

**Sistema de supervisión de actividades molestas, peligrosas y contaminantes para procurar su erradicación, y procuraremos disminuir la contaminación sonora y lumínica del municipio, promoviendo el cambio de lámparas y luminarias actuales por otras de menor consumo energético.**

**Limpieza y adecuación de la red de alcantarillado urbano, así como su desinfección y desratización. Promoveremos la instalación de depuradoras para el tratamiento de aguas residuales, con recuperación de biogás y reutilización de lodos fértiles.**PSOE

## EDUCACION AMBIENTAL

Desarrollaremos un Plan Formativo de huertos urbanos y agricultura familiar.

Crearemos un programa de educación ambiental para el desarrollo sostenible, que realice actividades dirigidas a la población local, al sector terciario, al sistema educativo y a visitantes en general. Moralarzal, se sitúa en un punto de acceso privilegiado al Parque Nacional del Guadarrama y queremos contribuir a la divulgación de los espacios protegidos

de nuestro municipio. Pondremos en valor la red de caminos naturales y vías pecuarias que tenemos, adecuando y señalizando itinerarios para su uso recreativo, tanto a pie como en bici.

## SALUD AMBIENTAL

Llevaremos a cabo el correcto control y ubicación de las fuentes conflictivas (gas Radón, antenas de telefonía, transformadores eléctricos, etc.) así como una adecuada limpieza de los viarios, espacios verdes, muros con pintadas,...

## HUERTOS URBANOS

Desarrollaremos un Plan Formativo de huertos urbanos y agricultura familiar. MEC

Promoveremos el alquiler social y la utilización de solares vacíos como huertos urbanos ecológicos. "...no hay nada tan sostenible para mantener una zona verde como cultivarla".  
VXM

Red de huertos. PSOE

## CONTROL DE MASCOTAS

Dado el número de perros y gatos perdidos y abandonados en nuestro municipio crearemos una red municipal de recogida de animales que proteja, cuide y controle los animales. Maximizaremos el acogimiento de dichos animales en hogares.  
Se harán campañas educativas y de concienciación social contra el abandono y a favor de la adopción de animales.  
Se llevarán a cabo programas de esterilización de perros y gatos, tanto de aquellos que se encuentran en la calle como lo que sean recogidos por la red municipal de recogida de animales.  
Declararemos el municipio como Libre de Maltrato Animal.  
Potenciaremos la protección de los animales mediante una Ordenanza Municipal que incluya la prohibición de su venta salvo por criadores autorizados y con unos criterios estrictos.

Diseñaremos un plan de concienciación ciudadana, para la tenencia de mascotas.  
Articularemos las ordenanzas municipales pertinentes para el control de las colonias de gatos callejeros (posible plan de esterilización). Instalaremos y mantendremos mobiliario urbano, y/o zonas, para la recogida de heces de perros y concienciación en el comportamiento cívico que supone el uso de áreas comunes. Estableceremos convenios municipales para la recogida de animales abandonados y su posterior traslado a un centro que los incluya en el programa de adopción.

## PREVENCION DE INCENDIOS

Elaboraremos un estudio sobre el riesgo de incendios forestales en el entorno urbano y forestal de Morazarzal, proponiendo una guía para su prevención, en coordinación con los organismos autonómicos.

## SANIDAD, EJERCICIO FÍSICO Y SALUD EN EL ÁMBITO LOCAL

La mejora de la salud, desde una óptica centrada en la mejora de la calidad de vida, en la inserción de hábitos saludables y sobre todo en la mejora de los indicadores de salud comunitarios, será uno de nuestros objetivos primordiales. MEC

Implantaremos un protocolo para la promoción de la actividad física y la salud, en el que intervendrán el centro de Salud, los centros educativos del municipio (colegios e institutos) y los servicios municipales de Deporte. Las tasas económicas se verán reducidas al acompañarse de la prescripción médica correspondiente.

Puesta en marcha de un Consejo Local y Comarcal de Salud, para apoyo mutuo y coordinación ciudadana en materia de Salud Pública y en protección y promoción de la salud, nivel básico de interacción directa con la población.

Seguimiento del nivel de satisfacción de los usuarios y usuarias del nuevo Hospital de Collado Villalba, mediante el establecimiento de indicadores y parámetros de medición de la calidad del servicio prestado, así como la política laboral y otras que afecten el buen desempeño del centro.

Programas de desinfectación, desratización y desinsectación (D.D.D.), en todas las zonas del municipio y su red de alcantarillado, así como inspección de las torres de refrigeración de los edificios e industrias y en todos los edificios y centros públicos municipales especialmente para la prevención de la Legionella.

Desarrollo de programas en materia de control de calidad de los servicios que prestan los establecimientos de nuestra ciudad respecto a salud pública, tales como restaurantes, comedores colectivos, bares, comercios minoristas de alimentación, etc., con inspecciones periódicas y de choque con el fin de garantizar la salud de la población.

Creación de un Programa de Educación Sexual interdisciplinario, con la colaboración e implicación de las áreas de sanidad, educación, deporte, juventud, mayores y servicios sociales.

Puesta en marcha de un Programa municipal de salud buco-dental Infantil

## CREACIÓN DE UN CENTRO DE ORIENTACIÓN MÉDICA

Promoveremos un centro para la realización de talleres de orientación médica a nivel local en el que se desarrollarán acciones de información, orientación y actividades, para los colectivos que lo requieran.

## ASESORAMIENTO SOBRE TRÁMITES Y GESTIONES SANITARIAS

Promoveremos un servicio gratuito de asesoramiento, ayuda e información sobre trámites y gestiones sanitarias para los vecinos de Moralarzal.

## UNIDAD DE GERIATRÍA

Promoveremos la creación de un puesto de medicina geriátrica, que dé cobertura a la población de mayores de nuestro pueblo y a los centros de geriatría que hay en el municipio.

## UNIDAD DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, VIOLENCIA DE GÉNERO Y ETS

En lo referente a la sanidad se realizará un plan de Salud Sexual, que incluya campañas de prevención y sensibilización del VIH y otras ITS, así como también que combatan la serofobia. Dotar de subvenciones a las ONGs especializadas, que lleven a cabo programas de sensibilización y prevención en espacios clave así como el programa de la prueba rápida.

Desarrollaremos un Plan integral municipal contra la violencia de género, en coordinación con otras administraciones, que incluya medidas específicas para evitar el desamparo de las mujeres inmigrantes en situación irregular como consecuencia de la aplicación de la Ley de Extranjería. Éste plan debe priorizar la sensibilización, prevención y detección. Promoveremos la creación de dispositivos de urgencia para aquellas mujeres víctimas de violencia.

Implantaremos una unidad de prevención de violencia de género y maltrato infantil, en estrecha colaboración con Servicios Sociales, así como otra de planificación familiar.

## CONFIRMACIÓN DE CITAS MÉDICAS

Promoveremos la implantación de la confirmación de citas médicas del ambulatorio.

## PRÉSTAMO DE LIBROS ESCOLARES



Se aumentarán las becas municipales en libros, estudios, transporte y comedores.

El Ayuntamiento comprará libros escolares y/o soportes electrónicos (leasing de tablets) para prestarlos a los estudiantes de los centros escolares de Morazarzal, con el fin de garantizar una escuela pública gratuita y de calidad en nuestra localidad.

**Banco municipal de libros. PSOE**

## SUBVENCIONES PARA COMEDOR ESCOLAR

Se aumentarán las becas municipales en libros, estudios, transporte y comedores.

Se aumentarán las becas de comedor. La comida es un derecho y todo niño o niña tiene derecho a realizar todas las comidas del día. Por ello, desde el Ayuntamiento hay que asegurar que la comida del medio día sea proporcionada a todos los alumnos y alumnas de nuestros centros educativos. MEC

Promoveremos, a través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, un sistema de subvenciones para comedor y para actividades extraescolares, ya que las que otorga la Comunidad de Madrid son escasas e insuficientes. VXM

**Becas de comedor y transportes. PSOE**

## COMIDA SOCIAL

Se aumentarán las becas municipales en libros, estudios, transporte y comedores.

Facilitaremos el uso de los comedores escolares en períodos vacacionales para las familias que lo necesiten. Crearemos un comedor social para personas en riesgo de exclusión. Convocaremos de manera periódica, recogida de alimentos para distribuir a colectivos que los necesiten.

## AMPLIACIÓN EN LA OFERTA DE CAMPAMENTOS URBANOS

Aumentaremos la oferta de campamentos urbanos, adaptando las tarifas en función de la situación familiar o de la renta. Se establecerá cupos para posibilitar la asistencia a todos aquellos niños con necesidades educativas especiales que lo requieran, adaptando la ratio monitor/niño

## GESTORÍA SOCIAL

Crearemos una Gestoría Social, que prestará asesoramiento gratuito legal en general, y también para trámites de extranjería y orientación para el empleo.

## AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA

Promoveremos una red de teleasistencia y ayuda a domicilio reduciendo los costes para las familias más afectadas y menos favorecidas económicamente.

Cuando en nuestro municipio existan personas con discapacidad funcional que requieran un apoyo para llevar a cabo distintos trámites, desplazamientos,... se valorará la figura de asistente personal para facilitarles la vida independiente. VXM

Asistencia domiciliaria. PSOE

Comida a domicilio. PSOE

## CENTRO DE DÍA

Crearemos un servicio de centro de día para personas mayores con oferta de actividades. VXM

Centro de día municipal. PSOE

## MERCADILLO O RASTRO VECINAL

Realizaremos ferias de productos ecológicos y locales. Mercado local permanente.

Favoreceremos la producción local y los circuitos cortos de comercialización. MEC

Organizaremos un mercadillo vecinal como vehículo para la compra y venta de artículos de segunda mano entre los vecinos del municipio.. VXM

Mercadillo de artesanía. PSOE

## DEFENSOR DEL VECINO

Nombraremos, de manera consensuada con todas las fuerzas políticas, al Defensor del Vecino, una figura prevista en nuestra localidad pero que nunca se ha implantado.

## APLICACIÓN REAL Y EFECTIVA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA

El Ayuntamiento estará al servicio de los ciudadanos practicando principios de transparencia informativa y buen gobierno. Poniendo a disposición del ciudadano la información relativa a la gestión del municipio. Actualizaremos la información siendo así de fácil acceso.

Apostamos por el sistema de Gobierno Abierto basado en la Transparencia (datos abiertos, rendición de cuentas, etc.),

Solicitaremos una evaluación externa e independiente por parte de la ONG Transparency Internacional España ([www.transparencia.org.es](http://www.transparencia.org.es)) para comprobar si nuestras acciones y protocolos se ajustan a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

### Portal de Transparencia:

Un único portal de la web con todos los procesos, documentos y pliegos de la contratación pública para un acceso libre, directo, completo, gratuito y previo al acto de adjudicación. En el Ayuntamiento de Moralarzal gobernado por el PSOE prohibiremos la contratación y subcontratación con empresas y personas condenadas o procesadas por corrupción o fraude.

Publicación de la relación de puestos de trabajo con expresión de las funciones desempeñadas y correspondientes retribuciones, por todos los conceptos, de los empleados públicos municipales.

Publicidad de las agendas de los cargos públicos, de los informes de los proyectos, y de los procesos de contratación administrativa, así como de la concesión de subvenciones.

Concejal 3.0: fomento de la participación en la toma de decisiones a través de las redes sociales.

Publicación de las Iniciativas del gobierno y de los grupos municipales.

Rendición de cuentas de los gestores públicos municipales, de manera que todos los servicios dispongan de una carta de derechos de los ciudadanos y asuman compromisos concretos de calidad.

Creación de una Oficina Antifraude con medios e independencia.

Utilización neutral y plural de los medios de comunicación públicos municipales.

Publicación las declaraciones de actividades, bienes e intereses de los concejales y cargos públicos y sus retribuciones.

Contratación pública transparente, garantizando la igualdad de oportunidades de los concurrentes y permitiendo la realización de un

seguimiento y control continuado por la ciudadanía. Nueva cultura de contratación pública.

Auditoría de las cuentas municipales, al inicio y al final de la legislatura, para garantizar la imparcialidad de las cuentas municipales, incluidas las de las sociedades municipales. PSOE

## TURISMO

El turismo sostenible necesita contemplar las condiciones actuales y las perspectivas futuras para definir una estrategia de sostenibilidad viable en lo social, ambiental y económico. La oferta turística debe integrar todos los recursos locales, ecológicos, culturales, monumentales, artísticos, gastronómicos, folklóricos, etc., y abrirse desde lo local al contexto temporal y a los espacios territoriales comarcales y regionales próximos, dimensionando los aspectos temporales para reducir o eliminar la estacionalidad.

Recuperaremos los senderos públicos que recorran Moralzarzal mediante un catálogo público. Los senderos e itinerarios recuperados y localizados se señalarán.

Estudiaremos y pondremos en marcha planes de activación de turismo: Moral-rural. Serán iniciativas para promover nuestro patrimonio cultural, medio ambiental, paisajístico, gastronómico... y para aprovechar nuestro enclave privilegiado al pie del Parque Nacional del Guadarrama, un valor añadido para nuestra localidad.

Desarrollaremos del turismo rural mediante ayudas a la rehabilitación de casas rurales y otros establecimientos.

## ESPACIOS DE CO-WORKING

Buscaremos un emplazamiento para la creación de un vivero de empresas que posibilite a la población más joven, con nuevos perfiles (tecnologías de la comunicación, plataformas digitales, networking, etc...) poder despegar con sus proyectos.

Queremos planificar una economía que supere el modelo perverso que ha agravado la crisis en nuestro municipio. Necesitamos un cambio de modelo productivo, con inversión y empresas públicas. MEC

Facilitaremos a los emprendedores de nuestro municipio espacios para desarrollar su trabajo en común con otros profesionales, donde se puedan establecer relaciones laborales, ayuda mutua, compartir formación, recursos... abaratando de este modo el gasto de alquiler.. VXM

Vivero de empresas. PSOE

## ASESORAMIENTO LEGAL

Apertura de la Oficina de Desarrollo Local y regreso a ADESGAM

Buscaremos cauces y facilitaremos información para iniciar proyectos como autónomo, para crear empresas, cooperativas... Organizaremos cursos y talleres para emprendedores, ajustados a la realidad comercial y empresarial.

Crearemos la Ventanilla Única Empresarial, para facilitar los trámites que tienen que llevar a cabo los que emprenden.

## AYUDAS

Ofreceremos bonificaciones a empresas y jóvenes emprendedores para el establecimiento de Pymes en Moralarzal. VXM

## TASAS

Revisaremos las tasas por apertura de distintos establecimientos en todos los tramos para atraer negocio y empleo a Moralarzal. VXM

Reducción de impuestos, dos años. PSOE

## EMPLEO LOCAL

Creación de una empresa municipal que gestione una planta de compostaje que también recogerá los restos de poda urbana, de limpieza del monte y de estiércol de ganado. Crearía de dos a cuatro puestos de trabajo y sería rentable en dos-tres años.

Se fomentarán las actividades de promoción del comercio justo, entendiéndose por tal, aquel que comercializa con respeto de las condiciones de los trabajadores, del medio ambiente y de la igualdad de género. En este sentido, los productos que se consuman o vendan en las dependencias municipales se seleccionarán dando preferencia a los elaborados con criterios de comercio justo.

Buscaremos la recuperación de industrias tradicionales de nuestra comarca como la apicultura.

Hay que recuperar aquellos sectores económicos en riesgo de desaparecer o que se extinguieron como actividad productiva. En muchos casos constituyen una apuesta económica viable, dando prioridad a los sectores primarios y manufactureros. Facilitando la instalación de empresas de transformación de los productos autóctonos sostenibles, contribuyendo a su revalorización mediante cláusulas de bonificación y/ o ayudas directas.

Velaremos por el cumplimiento de los cupos de inserción de personas con discapacidad tanto en las empresas locales como en las administraciones públicas. MEC

Impulsaremos la creación de cooperativas locales que puedan desarrollar su trabajo en Moralarzal, por ejemplo ofreciendo servicios en los campos de la jardinería, el deporte...

Crearemos bolsas de empleo para cubrir necesidades que surjan y que no puedan ser desarrolladas temporalmente por personal propio del ayuntamiento por razones justificadas.

Seremos especialmente cuidadosos en la inclusión de personas con diversidad funcional en todas aquellas empresas que trabajen para el ayuntamiento, exigiendo que como mínimo cumplan la ley de cupos. VXM

Convertir a Moralarzal en una ciudad dinámica, activa, en crecimiento económico, donde el pleno empleo de sus vecinos sea un objetivo real y conseguible.

Bolsa de empleo municipal:

Promoción de formación a personas desempleadas, en especial mujeres.

Revisión y mejora de ayudas económicas a las familias necesitadas.

Apoyo a nuevos emprendedores

Reducción de impuestos y tasas municipales durante los dos primeros años de actividad.

Creación de un espacio de información y asesoramiento para el autoempleo y la creación y gestión de empresas (vivero de empresas)

Recuperación de la Agencia de Desarrollo Local como elemento dinamizador de los diferentes sectores económicos en el municipio y de apoyo a iniciativas de progreso.

Desarrollo de un Plan de atracción de empresas generadoras de empleo, focalizado en que establezcan su domicilio social y sus centros de trabajo en Moralarzal. Facilitaremos su implantación en nuestro pueblo

(infraestructuras, calidad de servicios, asesoramiento y mediación en la búsqueda de centros de trabajo adecuados a su actividad). Crearemos infraestructuras que permitan la implantación de Empresas Tecnológicas, de la Información y la Comunicación (TIC), mediante conexión a internet de banda ancha.

Proporcionaremos espacio público para empresas start-up generadoras de empleo y que cumplan criterios de sostenibilidad en su actividad, por ejemplo para empresas de turismo sostenible, de gestión medioambiental, agroalimentarias, biotecnológicas, de comercio electrónico, TIC, etc. durante un tiempo de gestación en un vivero de empresas municipal. PSOE

## REINVENTAR LOS POLÍGONOS DEL PUEBLO

Favoreceremos la transformación de los polígonos en nuevos modelos de empresas de I+D.

Favoreceremos la gestión de residuos de industrias y la creación de bancos de subproductos (los residuos de una materia prima de otra) promoviendo los ecosistemas industriales.

Favoreceremos la instalación de autoconsumo fotovoltaico y térmico. Adecuaremos las redes de distribución a sus necesidades y potencialidades energéticas.

Potenciaremos los polígonos industriales de la localidad, mejorando su infraestructura, e incentivando la creación de negocios con distintas ayudas: subvenciones para el alquiler, facilidad en los trámites burocráticos, incentivos económicos...

Asimismo, plantearemos bonificaciones a empresas que contraten a vecinos de Moralarzal.

## FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y EMPLEO VERDE

Fomentaremos el desarrollo de empresas cooperativas locales formadas por trabajadores del municipio que centren su competencia y su actividad bien en la innovación para satisfacer distintas y variadas necesidades sociales, colectivas y públicas, laborales y científico tecnológicas de toda la población o, bien en el desarrollo del turismo rural, los deportes de sierra, etc. y favorezcan la conservación del medio ambiente y, que a la vez, promuevan la estabilidad en el empleo.

Crearemos nuevas vías de empleo en relación al medio ambiente y la conservación del patrimonio: alternativas para la recogida de residuos y el reciclaje en nuestra localidad, guías verdes, recuperación del patrimonio cultural...

## BÚSQUEDA DE NUEVAS ALTERNATIVAS AL EMPLEO

El cuidado de discapacitados, personas mayores, dependientes, etc., será en el futuro –en cierta medida lo es ya- una de las profesiones más demandadas. Por ello, formaremos en cuidados a desempleados y desempleadas para que así tengan más facilidades en encontrar un empleo que ahora está en auge.

Una de las potencialidades que puede ofrecer Moralarzal es la instalación en el municipio de pequeñas empresas y profesionales del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), investigando en I+D+i (investigación más desarrollo e innovación) para hacer nuevas propuestas de desarrollo industrial, científico y tecnológico basadas en un diagnóstico real de las posibilidades del municipio. El entorno de tranquilidad y la proximidad a la capital de la Comunidad y del Estado son un incentivo para ello, siempre que se

promocione adecuadamente y se favorezca su instalación con los medios logísticos y técnicos adecuados.

Fomentaremos la activación de nuevas vías laborales a través de la creación de un observatorio de I+D+I.

Promoción de la creación de una Escuela Ecuestre Pública que permita incrementar el nivel de utilización de las infraestructuras municipales, como la plaza de toros y atraer alumnos como elemento generador de empleo e impulsor de economías relacionadas con la gestión sostenible del territorio.

Impulso del turismo rural y las rutas ecológicas a pie y a caballo.

Promoción de la creación de una Granja Escuela y un albergue para el hospedaje de jóvenes.

Incentivo de la producción agropecuaria de productos ecológicos y de calidad, así como de la producción de razas y variedades locales y ordenación de la recolección y explotación de frutos y productos silvestres.

Fomento de la comercialización de productos agroecológicos comarcales mediante la creación de un mercadillo de productos agropecuarios comarcales y facilitación de la actividad de los grupos de consumo responsable y consumo ecológico del municipio, cubriendo sus necesidades de un espacio público para la relación y la distribución.

Creación de una red huertos familiares en alquiler para la producción ecológica y de calidad que puedan servir de apoyo a la economía familiar y a la producción agroalimentaria de calidad en el municipio.

Impulso a la creación de un centro público de recuperación de especies y restauración del medio en cooperación con otras entidades y organismos públicos de la Comunidad de Madrid, y la creación de un vivero de especies forestales para la producción y comercialización de semillas y plantas autóctonas, en convenio con entidades de investigación biotecnológicas, fuente directa de empleo y de formación profesional, y que contribuya a la restauración de nuestro entorno natural. PSOE

## JÓVENES EMPRESARIOS

Apoyaremos desde el ayuntamiento a los vecinos de la localidad que quieran emprender una actividad empresarial a través de ayudas, exenciones fiscales y otras iniciativas.

## DESARROLLO LOCAL

Apertura de la Oficina de Desarrollo Local y regreso a ADESGAM

Implementaremos la formación que incentive e impulse el reciclaje profesional.

Promoveremos cursos y formación a trabajadores y empresarios sobre prevención de riesgos



laborales.

Uno de los objetivos principales de nuestra gestión es que Moralarzal sea un factor importante de apoyo a la creación de empleo digno y de calidad y a la contratación laboral. Para ello, hay que ser conscientes de que se necesita cierta formación previa para que desempleados y desempleadas obtengan las claves apropiadas para la búsqueda de empleo.

Fomentaremos la creación de una asociación de desempleados/as, que pueda dar ayuda mutua y mostrar una realidad colectiva fuera de la sensación de fracaso individual a la que algunas veces va unido la situación de desempleo. Hay que crear conciencia de que no es nuestra culpa la situación de crisis a la que estamos sometidos, y por ende, no es nuestra culpa el no tener un trabajo.

Crearemos un Plan de Formación para Desempleados especializado en las necesidades de las empresas existentes en el pueblo.

Queremos hacer hincapié en informar a la población migrante sobre los canales existentes de búsqueda de empleo, a través de itinerarios de formación y empleo personalizados. Es un sector de la población que ha sufrido en primera persona los riesgos y exclusiones de la crisis y las medidas antisociales desarrolladas hasta ahora por las diferentes administraciones públicas.

Además de las empresas ya existentes, hay que tener en cuenta las ventajas de vivir en un pueblo de la Sierra, donde nuestra tradición ganadera nos proporciona terrenos adecuados para la realización de un programa de fomento de la agricultura ecológica, la ganadería y la apicultura extensiva y/o ecológica. Para que estos bienes naturales reviertan en nuestro municipio, tenemos que formar profesionales adecuados a la explotación y comercialización de los productos de esta actividad.

Reabriremos la Agencia de Empleo y Desarrollo Local para colaborar en la promoción e implantación de políticas activas de empleo en Moralarzal.

Crearemos un censo de desempleados del municipio para poder constituir una bolsa de empleo y actuar como intermediarios entre los demandantes de empleo empadronados y las empresas del municipio.

**Producción agropecuaria. PSOE**

## COOPERACIÓN CON OTROS AYUNTAMIENTOS

Servicios de Gestión directa pública.

Mancomunaremos con otros ayuntamientos ciertos servicios públicos para lograr una

reducción de costes.

## COOPERACIÓN PARA CRECER

Crearemos foros intersectoriales que ayuden a establecer programas comunes que fomenten el empleo, el desarrollo local y el comercio.

## ESPACIOS EDUCATIVOS

Habilitaremos en la Casa de la Cultura y en el Polideportivo espacios adecuados para el estudio y la lectura.

Moralzarzal Pueblo Educador intenta ser un proyecto educativo local, cultural, formativo y convivencial que contemple, de manera interdisciplinar, diferentes áreas (educación, juventud, sanidad, servicios sociales, deportes...) para hacer de Moralzarzal una ciudad educativa, con identidad propia, en donde se fomente la diversidad, la cultura, el diálogo intergeneracional y la práctica activa de una ciudadanía democrática. La educación es la herramienta del cambio por lo que proponemos un Proyecto Educativo de Pueblo.

Creación de un Consejo Escolar Municipal de forma que permita la participación democrática de todos los agentes implicados en la educación en Moralzarzal.

Fomentaremos una educación pública de calidad, aportando medios para la contratación de personal auxiliar (cuidadoras) y de especialistas (Logopedas, psicólogos, pedagogos, maestro de árabe, etc.) para atender adecuadamente a los escolares de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria, tratar la diversidad.

Banco Municipal de Libros de texto para garantizar el derecho a la educación en igualdad de oportunidades y la gratuidad en tramos obligatorios.

Apertura de comedores escolares y becas de comedor, extensible a períodos no lectivos. Mesa Local por una alimentación de calidad.

Impulso de la ampliación de la jornada en la Escuela Infantil para facilitar la conciliación entre la vida familiar y laboral.

Becas y ayudas al transporte para estudiantes universitarios.

Recuperación de rutas escolares a colegios públicos e instituto.

Establecimiento del camino seguro al cole con la colaboración de voluntariado cívico.

Mayor inversión en edificios educativos y su mantenimiento.

Plan de apoyo escolar

Fomento de actividades extraescolares en colaboración con las AMPAs.

Mesa de atención a la infancia y la adolescencia: intervención socioeducativa en problemas detectados de manera coordinada entre centros educativos, de salud y familias (Plan de apoyo escolar, programa salud buco-dental

infantil y Plan buena nutrición) PSOE

## CASA DE NIÑOS

Promoveremos e impulsaremos ante la Comunidad de Madrid la creación de una Escuela Infantil de titularidad y gestión pública

Adecuaremos las plazas, lo horarios y los precios de la Casa de Niños, de forma que dé respuesta a las necesidades de las familias y facilite su conciliación con la vida laboral.

## GABINETE PSICOPEDAGÓGICO ESCOLAR

Crearemos un Gabinete Psicopedagógico Escolar para la prevención, diagnóstico, atención, y orientación de las dificultades de aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales que pueda presentar el alumnado de los centros escolares de Moralarzarzal.

Coordinaremos sus actuaciones y recursos con el profesorado, las familias, los centros escolares e instituciones, para contribuir con ello a la mejora de la calidad de la enseñanza. VXM

Mesa de atención a la infancia. Intervención socioeducativa. Plan de apoyo escolar. PSOE

## PROGRAMAS DE APOYO ESCOLAR

Estableceremos convenios con los centros educativos de la zona para impulsar programas educativos conjuntos, bien internos o externos para prevenir y luchar contra la discriminación por sexo u orientación sexual e identidad de género, contra el racismo, la homofobia etc. así como para establecer planes contra el acoso escolar en general o por alguna de estas razones en particular.

Crearemos programas de apoyo socio-educativo en los centros escolares para compensar desigualdades sociales y prevenir el fracaso escolar, abriendo los colegios en horario de tarde y dotándoles de educadores para el desarrollo de actividades.

## DINAMIZACIÓN DE LA ESCUELA DE ADULTOS

Impulsaremos de forma importante la Educación de personas adultas, tanto en su vertiente de la enseñanza reglada y formal como en la enseñanza no formal. Favorecer la enseñanza de nuestro idioma y el aprendizaje de nuestros conciudadanos extranjeros. MEC

Mejoraremos sus instalaciones y garantizaremos la respuesta inmediata ante una deficiencia detectada como debe hacerse en cualquier centro público de la localidad. Atenderemos las necesidades y propuestas de los alumnos y mejoraremos los canales de coordinación, que entendemos fundamentales, entre juventud, servicios sociales y escuela de adultos.

## ACOSO ESCOLAR

Realizaremos estudios sobre la situación de acoso y violencia (bullying) para conocer la realidad de nuestros centros educativos y articular una serie de medidas para atajar con la grave situación que sufren las y los adolescentes LGTBI.

Promoveremos programas en todos los centros escolares del municipio de prevención de la violencia y acoso escolar, en coordinación con la mancomunidad.

## FORMACIÓN EMOCIONAL

Fomentaremos en los centros escolares públicos y privados la formación emocional de los niños, facilitando talleres que refuercen la autoestima y las habilidades sociales de los niños y sus familias.

## INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE CENTROS ESCOLARES

Promoveremos el intercambio de experiencias de los distintos centros escolares con el fin de facilitar el acercamiento entre profesores, padres y alumnos de los diferentes centros, para que puedan poner en común conocimientos y experiencias y colaboren en proyectos de aprendizaje y desarrollo de contenidos.

## ESCUELA TALLER

Crearemos una Escuela Taller para facilitar la integración laboral de jóvenes con problemas de fracaso escolar e integración social.

**Escuela ecuestre. PSOE**

## ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Promoveremos la creación de una sección de la Escuela Oficial de Idiomas en Moralarzal

para que los alumnos que estudian en ella no tengan que desplazarse a otros municipios.

## TERCER IDIOMA EN CENTROS ESCOLARES

Potenciaremos el aprendizaje de un tercer idioma en los centros escolares dependientes del Ayuntamiento.

## PLAZA DE TOROS

Diversificaremos las actividades que en ella se realizan con el objetivo de darle un uso polivalente y más continuado.

## FIESTAS PATRONALES

Se hablará con los vecinos afectados por las fiestas patronales para organizarlas de acuerdo al respeto de todos y todas.

Reduciendo la contaminación acústica que será uno de los ejes importantes en materia de Medio Ambiente, para eso impulsaremos la creación de Comisiones conjuntas de hosteleros , vecinos y administración, con el objetivo de reducir el impacto acústico dentro del pueblo, especialmente en la realización de eventos especiales,(fiestas, romerías, etc....). Así mismo efectuaremos controles específicos de contaminación acústica.

Daremos cabida a otro tipo de iniciativas que enriquezcan la oferta actual, vigilando y limitando las molestias a los vecinos, así como la ubicación del ferial.

Propondremos unas fiestas que sean catalizadoras de las actividades comerciales, culturales y de ocio participativo.

## BIBLIOTECA

Dotaremos a la Biblioteca pública con fondos bibliográficos relacionados con la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad desde actitudes de respeto y no discriminación.

Vamos a ampliar la biblioteca incorporando la planta baja y extenderemos los horarios, especialmente en época de exámenes. Aumentaremos la dotación económica para la organización de actividades y la adquisición de fondos bibliográficos. Además, fomentaremos su uso a través de campañas de difusión en todos los centros escolares.

## CULTURA

Crearemos espacios de encuentro intercultural o fortalecimiento de los ya existentes, dando protagonismo al tejido social y a la ciudadanía.

En contraposición del actual modelo de ocio, consumista y basado en las relaciones económicas, proponemos modelos de ocio diferentes basados en centros de cultura autogestionados. Es decir, locales físicos municipales localizados dentro de nuestro pueblo donde la gente acuda y tome protagonismo realizando cualquier tipo de expresión cultural.

Este protagonismo se refiere tanto a la realización de las actividades como a la gestión de los recursos, ya sean los locales, los equipamientos, etc. Que serán suministrados por el ayuntamiento de forma subvencionada, sin tener que pagar las excesivas tasas que en la actualidad nos imponen como cuota mínima.

Fomentaremos los espacios públicos en la vía pública en época estival, como escenarios para la creación, en todas las artes tanto escénicas como plásticas. Las calles de Moralarzal serán una gran escena para la promoción de nuestro municipio y nuestra idiosincrasia multicultural.

Reformaremos normativa Municipal, incidiendo en la adecuación de las tasas para el uso de los salones municipales. De hecho, fomentaremos los espacios públicos callejeros como escenarios para la creación en todas las artes tanto escénicas como plásticas, haremos de las calles de Moralarzal un escenario para su promoción, finalmente en este sentido Impulsaremos un festival anual de teatro de calle. MEC

Queremos hacer llegar la cultura a todos los públicos. Para ello, estudiaremos fórmulas para abaratar su acceso, especialmente en colectivos con más dificultades económicas: jóvenes, parados, personas con diversidad funcional... Propondremos actividades para llevar la cultura a la calle: títeres, música,...

Además en las actividades y talleres que se ofrecen desde el Ayuntamiento se tendrá en cuenta de una forma especial a aquellas personas con diversidad funcional que requieran de apoyos concretos para su acceso a la actividad, incorporando las medidas que se vean necesarias: ratios de alumnos, cambio de aula, incorporación apoyos a la comunicación...

Los Socialistas de Moralarzal creemos que debemos ser exigentes con la calidad de los servicios que el ayuntamiento presta a la ciudadanía, consideramos que la prestación de servicios públicos de calidad es la mejor estrategia para fomentar la igualdad en una sociedad cohesionada, por lo que queremos defenderlos y mejorarlos revertiendo el modelo de gestión a una gestión directa, eliminando la privatización de los servicios, haciéndolos más eficientes y rentables

Iniciaremos políticas de máximo aprovechamiento de las infraestructuras municipales, haciendo que los edificios municipales se conviertan en espacios abiertos a la iniciativa ciudadana.  
Bonos culturales para hacer accesible las diferentes ofertas y actividades culturales

Apertura del Centro Cultural a la iniciativa vecinal y la autogestión de asociaciones culturales y cívicas, de forma que se puedan cubrir mejor las necesidades y demandas de la población y obtener servicios de mayor calidad y más asequibles para todos y todas.

Promoción de la creación del Patronato Municipal de cultura, en el que participarán las asociaciones culturales municipales, representantes de las escuelas de música, de artes y oficios tradicionales, representantes de biblioteca, agentes sociales y cuantos vecinos y vecinas pudieran estar interesados, con el fin de colaborar en la programación, organización y promoción de eventos culturales municipales.

Creación de un Centro Multicultural para la integración sociocultural y fomento de la participación activa de las personas inmigradas en las actividades sociales desarrolladas en el municipio creando una mesa para la inclusión social. PSOE

## CARNET CULTURAL

Crearemos un carnet cultural que permitirá a los vecinos de Moralarzal el uso de las instalaciones culturales a un precio más reducido (actividades, entradas para obras de teatro, cursos de la Casa de la Cultura.....) VXM

## ANIMACIÓN A LA LECTURA

Planificaremos y fomentaremos actividades de animación a la lectura en la biblioteca pública, en la Casa de la Cultura y en los centros escolares.

## ESCUELA DE MÚSICA Y TEATRO

Dedicaremos un esfuerzo y continuo a la promoción del potencial cultural, artístico y profesional (músicos, actores y actrices, cantantes, pintores, escritores...) de los vecinos de Moralarzal.

Ampliaremos la oferta de la Escuela de Música y Danza para que todos los vecinos puedan acceder a ella, y crearemos la Escuela Municipal de Teatro.

## CULTURAS LOCALES

Queremos dar a conocer las diferentes culturas presentes en Moralarzal (Marruecos, Bulgaria, Rumanía....) a través de talleres, encuentros y otra serie de actividades que posibiliten el acercamiento entre todos los vecinos.

### ORGANIZAR ACTIVIDADES CULTURALES CONJUNTAS CON AYUNTAMIENTOS CERCANOS Y DE OTROS LUGARES DEL MUNDO

Buscaremos el hermanamiento con otras localidades, que permitan el intercambio cultural, el conocimiento entre las poblaciones, el intercambio de ideas y la búsqueda de soluciones a problemas comunes, entre otras propuestas.

### SEGURIDAD CIUDADANA , PROGRAMAS Y PROTOCOLOS DE CARÁCTER EDUCATIVO Y PREVENTIVO

Creación del Consejo Municipal de Seguridad donde se plantearán los problemas de seguridad de los vecinos. Orientaremos la política de seguridad hacia la prevención, fundamentalmente desde políticas sociales y servicios de cara a una sociedad más justa e igualitaria.

Llevaremos a cabo programas de prevención, información y conocimiento en materia de drogas, alcohol, violencia escolar y riesgos análogos en las etapas de transición a la adolescencia.

Creación de un Consejo Local de Seguridad, órgano de participación, porque los socialistas sabemos que la seguridad es una responsabilidad de todos y defenderemos el derecho de los ciudadanos a opinar sobre las políticas y la gestión de la seguridad local.

Auditorias y Diagnósticos de Seguridad y Convivencia en Moralarzal, para conocer la situación de partida para la elaboración del Plan Local de Seguridad.

Programa contra la Violencia de Género, con el objetivo de desarrollar una atención integral e interdisciplinar, de la máxima calidad, a las personas víctimas de la violencia de género, así como de cualquier otro origen, garantizando una eficaz respuesta a las situaciones de emergencia; una adecuada tramitación de las denuncias; el apoyo jurídico y psicológico y la organización de los dispositivos de protección policial que sean necesarios.

Establecimiento de programas Integrales de seguridad en los entornos escolares, mediante la asignación operativa de agentes tutores de la Policía Local a cada Centro Escolar del municipio, para garantizar una atención cercana, permanente y especializada a la comunidad escolar, en materia de seguridad vial, prevención y control.

Plan Local de Seguridad Vial, para mejorar la movilidad y la



seguridad de la circulación vial urbana, y se Introducirán los Estudios de Impacto Vial en los proyectos de ordenación urbana, para mejorar la calidad de vida en Moralarzal. PSOE

## SANCIONES ALTERNATIVAS

Promoveremos la aplicación de sanciones administrativas alternativas-educativas, como los trabajos en beneficio de la comunidad, con el objetivo de evitar la reincidencia de actos incívicos y el aprendizaje directo. Como ejemplos, la colaboración en la restauración de espacios públicos deteriorados por el consumo de bebidas alcohólicas, ruidos, grafitis no autorizados o destrozos en el mobiliario urbano.

Llevaremos a cabo un programa de educación contra el vandalismo en institutos de secundaria: desde el conocimiento del coste del mobiliario urbano hasta el trabajo educativo en el respeto por lo público.

## PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL/MOVILIDAD

Planes que atiendan la seguridad en los entornos escolares, así como la seguridad vial.

Limitaremos a 30 Kms la velocidad para vehículos en el casco urbano y potenciar la importancia del peatón y el ciclista.

Actuaciones para prevenir el vandalismo y la degradación urbana. Creación de patrullas de a pie.

Programas contra la violencia de género e infantil. Estadísticas y seguimientos en el municipio.

Atención especial a las personas mayores que vivan solas, en colaboración con los servicios sociales.

Implantaremos un programa de "Alertas de grúa". Se trata del establecimiento de una base de datos, en la que voluntariamente se inscriban los vecinos, con el objetivo de poder ser avisados del incorrecto estacionamiento de su vehículo y evitar así, su retirada con grúa.

Diseñaremos un programa de Educación vial para adultos, que sensibilice sobre el riesgo de la velocidad, el consumo de alcohol y la circulación por zonas urbanas, como una ampliación del programa escolar de Educación vial.

Reordenaremos el tráfico de ciertas zonas del municipio con el fin de mejorar su fluidez y optimizar el movimiento, tanto de vehículos como de peatones.

Prioridad para el tránsito de bicicletas en todo el casco urbano y limitación de la velocidad en todas las calles del municipio a 30 km/h.

Aparcamientos para bicicletas en los centros escolares, culturales y deportivos del municipio.

Recuperación y acondicionamiento de caminos vecinales para su utilización preferente como vías peatonales y carriles-bici de conexión con las poblaciones vecinas (Collado Villalba, Cerceda, Becerril, Alpedrete, etc.).

Carriles-bici que permita llegar de forma segura a todos los lugares de interés del municipio (Colegios, Instituto, Biblioteca, Polideportivo, Casa de la Cultura, Estación de Autobuses, etc.).

Impulso a la creación de una línea de transporte público colectivo circular que enlace los pueblos de la comarca.

Promoción de implantación de autobuses lanzadera directos a Moncloa en horario de mañana que salgan desde el polígono de Capellanía y recojan viajeros solamente en las paradas de Moralzarzal, la intensificación de la frecuencia matutina y la publicación los horarios de los autobuses directos al Zoco de la línea 671, y la de los autobuses nocturnos a Madrid en los días de fiesta.

Aparcamientos gratuitos cerca de las paradas de autobús para favorecer el uso del transporte público frente al vehículo particular y cuidar más nuestro medio.

Nueva parada de autobús para las líneas 671 y 672 en la Avenida de la Salud junto a la Biblioteca Municipal.

Fomento del uso compartido el vehículo privado, poniendo al servicio de la comunidad herramientas telemáticas que faciliten el contacto entre usuarios. PSOE

## COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA CIUDADANÍA

Creación del Consejo Municipal de Seguridad donde se plantearán los problemas de seguridad de los vecinos. Orientaremos la política de seguridad hacia la prevención, fundamentalmente desde políticas sociales y servicios de cara a una sociedad más justa e igualitaria

Trataremos, directamente y de forma continuada, los problemas de seguridad de nuestra población a través de vías de participación como un Consejo de Seguridad Ciudadana.

## DEPORTES Y JUVENTUD , HORARIOS E INSTALACIONES

Ampliaremos los horarios de apertura de las instalaciones en base a la demanda de los usuarios. También potenciaremos el uso libre de las instalaciones existentes fuera del

polideportivo. Adaptaremos las actividades a la demanda, fortaleciendo las actividades físicas saludables. Queremos ofrecer Actividad Física y Deporte para todos los vecinos de Moralzarzal

## EJERCICIO FÍSICO Y SALUD EN EL ÁMBITO LOCAL

Fomentaremos el uso de la bicicleta.

El deporte debe formar parte esencial de la política municipal de nuestro Ayuntamiento: la manera en la que MORALZARZAL EN COMÚN quiere que se fomente participación de la ciudadanía.

Como en otras cuestiones que planteamos, la política deportiva debe orientarse a facilitar las canchas, polideportivos y campos de juego que se precisen para que nuestros ciudadanos tengan buena salud y disfruten de estas actividades.

Vamos hacer de Moralzarzal una localidad saludable creando un Gabinete de Actividad Física y Salud en el que se aborden temas de actualidad como la prevención y recuperación de lesiones generadas por la actividad laboral, prevención de la obesidad infantil, actividad física para personas mayores o actividad física para embarazadas.

Para ello, se crearan sinergias con Educación, Sanidad y Juventud, para concienciar, formar y actuar.

## REEQUILIBRIO LOCAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Un ejemplo de la actual gestión municipal del deporte es el de la piscina municipal, con un grave problema de espacios en sus vestuarios, situación que llega al límite cuando el usuario tiene que cambiarse. En el mismo edificio que acontece esto, una empresa privada que cobra sus servicios de masaje, rehabilitación, sauna, jacuzzi... ocupa la mitad del espacio del equipamiento con muchos menos usuarios. Desde MORALZARZAL EN COMÚN defendemos que el espacio público sea para los servicios públicos y que si es necesario se replanteé el reparto de espacios en el edificio o la supresión de un servicio externalizado con la consiguiente precariedad en el empleo y beneficio de terceros a costa de los bienes públicos.

Realizaremos un sistema de competiciones deportivas en el ámbito infantil y escolar anteponiendo lo educativo cooperativo a lo meramente competitivo, favoreciendo la no discriminación y fomentando el acceso al deporte de todos y de todas independientemente de las cualidades físicas.

Fomentaremos actividades específicas para discapacitados que permitan su integración con el resto de la población, por ejemplo carreras populares con participación activa de

discapacitados.

Elaboraremos un plan de promoción del asociacionismo y la creación del Consejo Municipal de Deporte con participación de los entes locales interesados. El fin principal es la participación en el deporte de base como promoción de vida y hábitos saludables.

Fomentaremos el deporte minoritario fomentando el uso de las pistas para equipos o clubes externos que quieran hacer uso de ellas.

Promoveremos una gestión eficaz del Polideportivo Municipal desde la Concejalía de Deportes. MEC

Realizaremos un estudio previo que nos permita saber los espacios deportivos existentes en las diferentes zonas del pueblo, así como los espacios dotacionales previstos para la actividad deportiva. Todo ello para buscar el equilibrio local de espacios para la práctica deportiva.

Queremos facilitar el acceso a la práctica de actividad física y deporte, como elemento clave de un estilo de vida saludable para todas y todos los vecinos de Moralarzal, desde los niños hasta los mayores, independientemente de la situación económica de sus familias. Para ello revertiremos la gestión a directa municipal para maximizar la calidad y minimizar costes, mejorando el mantenimiento y confort de las instalaciones deportivas.

Plan DEPORTE para TOD@s: Fomento de la actividad física y el deporte en igualdad de condiciones en el acceso y permanencia a las actividades e instalaciones deportivas públicas, contemplando en su elaboración y puesta en práctica las perspectivas de género y de deporte inclusivo, así como políticas activas de acercamiento para los no practicantes.

Conciliación familiar y práctica de actividad física: revisión y reorganización de la oferta de actividades deportivas para posibilitar actividades conjuntas entre padres e hijos, así como poder hacer diferentes actividades en el mismo horario.

Creación de una ludoteca /guardería en la instalación deportiva

Dotación de instalaciones deportivas elementales para el fomento del deporte base y la práctica de actividad física autónoma y gratuita.

Apoyo al deporte de competición y a los deportistas de élite mediante la concesión de becas o ayudas específicas y se propondrá la creación de un centro de entrenamiento de alto rendimiento en el Polideportivo.

Reforzaremos las Jornadas de Montaña de Moralarzal e impulsaremos otras iniciativas concebidas como espacio de encuentro que permita acercar el deporte y la actividad física a la ciudadanía.

Creación del Patronato Municipal de Deportes, plural y representativo con el fin de participar en la planificación y coordinación del calendario anual y las actividades deportivas. PSOE

## ESCUELAS DEPORTIVAS

Realizaremos escuelas deportivas del mayor número de especialidades dirigidas tanto a la infancia como a la juventud, a las personas adultas y a la tercera edad.

Mejora en la estructura de las escuelas deportivas para que tengan continuidad en las diferentes etapas de la vida, con la posibilidad de dar salto al deporte de alto nivel en aquellas que sea posible y se dará cabida a personas con diversidad funcional.

## RESTRUCTURACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PISTAS ELEMENTALES

Dotaremos a las instalaciones deportivas del material adecuado para la práctica de todos los deportes. También se hará un plan de uso de las pistas por los centros educativos públicos del municipio al igual que se dotará a los centros del material necesario.

Facilitaremos la posibilidad de construir dotaciones deportivas en el tejido urbano y de uso público gratuito.

Estudiaremos la posibilidad de reformar o reubicar la pista de Atletismo para que las personas que participen en esta disciplina puedan contar con las instalaciones adecuadas.

Techaremos instalaciones de distintas especialidades deportivas para un uso continuado durante el año, que no paralice la actividad.

Crearemos espacios polivalentes y funcionales adaptados a las diferentes modalidades deportivas, de manera que ofrezcamos un ambiente propicio y adecuado para la práctica deportiva.

## INTERCONEXIÓN OCIO-DEPORTE

Queremos conectar todas las zonas de Moralzarzal, de manera que a través de la práctica deportiva los vecinos puedan interactuar socialmente. Para ello, crearemos un carril-bici que conecte distintas zonas del municipio que, en diferentes partes y en base a la geografía, pueda ir acompañado de una amplia zona de patinaje. VXM

Carril bici y aparcamientos. PSOE

## PROMOCIÓN Y ACOGIDA DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS

Promoveremos la celebración de grandes eventos en Moralarzal, como motor generador de empleo y riqueza. Para ello, trazaremos un plan de acción específico que busque acuerdos de colaboración con entidades deportivas.

## ESPACIOS MUNICIPALES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

Promover salas públicas de música, conciertos gratuitos, teatro, locales de ensayo que sean un punto de encuentro cultural, etc.

Promoveremos las actividades de ocio alternativo.

En contraposición del actual modelo de ocio, consumista y basado en las relaciones económicas, proponemos modelos de ocio diferentes basados en centros de cultura autogestionados. Es decir, locales físicos municipales localizados dentro de nuestro pueblo donde la gente acuda y tome protagonismo realizando cualquier tipo de expresión cultural.

Acondicionaremos nuevos espacios municipales para adolescentes y jóvenes, con el fin de que puedan reunirse y realizar actividades. Potenciaremos:

Programas de ocio nocturno con participación juvenil en su diseño.

- Radios libres de gestión asociativa.
- Organización de campañas de interculturalidad, integración y diversidad positiva.
- Talleres con programas creativos de manualidades, internet y de apoyo escolar.

## DEPARTAMENTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Vivimos en un entorno privilegiado, que nos puede servir como una gran instalación para realizar de muchas actividades sin la necesidad de invertir una gran cantidad de dinero. El departamento de Ocio y tiempo libre, se encargará de diseñar variadas actividades que se pueden realizar en el entorno, con diferentes pretensiones, actividades en familia, actividades para los colegios del municipio, campamentos en épocas sin colegio y actividades específicas relacionadas con la montaña.

Desde este departamento se velará por la inclusión de las personas con diversidad funcional que viven en nuestro municipio.

Impulso al alquiler joven y a la primera vivienda.

Centro de Juventud que sirva como centro informativo y de consulta, lugar de reunión y ocio, y como espacio participativo y abierto donde los jóvenes puedan expresar y llevar a cabo sus ideas y propuestas,

Autogestión de actividades y grupos juveniles, así como el asociacionismo y el voluntariado social.

Préstamo de material deportivo (balones, raquetas, pelotas), de montaña (tiendas de campaña) y de sonido (micrófonos, altavoces, mesas) a los ciudadanos y especialmente a los jóvenes.

Adaptación de locales para el ensayo para los grupos culturales locales.

Habilitaremos canchas de fútbol, baloncesto, pistas de atletismo y otros deportes y actividades físicas, para su acceso libre y permitiendo el uso nocturno como alternativa de ocio saludable. PSOE